

Puebla, Puebla.
22 de junio de 2022



www.inai.org.mx



- Se inauguró en el estado de Puebla la 13ª Edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), presidida por el INAI, con la participación de autoridades de diversos países
- El reconocimiento, promoción y protección efectiva del derecho a saber es esencial para la consolidación de los regímenes que se precien de ser democráticos, advirtió Blanca Lilia Ibarra Cadena

ORGANISMOS GARANTES DE TRANSPARENCIA, INSTITUCIONES DEFENSORAS DE LA DEMOCRACIA: INAI

Al velar por el respeto irrestricto del derecho de acceso a la información, los organismos garantes de la transparencia se han convertido en instituciones defensoras de la democracia, afirmó la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, en la inauguración de la 13ª Edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC).

“El reconocimiento, promoción y protección efectiva del derecho a saber es esencial para la consolidación de los regímenes que se precien de ser democráticos”, advirtió durante su mensaje en el evento que se celebra del 22 al 24 en el Estado de Puebla, con la participación de autoridades de diversos países integrantes de ese foro mundial.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En representación de la presidencia de ICIC, y con la presencia de las Comisionadas del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas** y **Josefina Román Vergara**; y los Comisionados **Francisco Javier Acuña Llamas**; y de manera remota, **Adrián Alcalá Méndez**, organizador del evento; Ibarra Cadena destacó la importancia de fortalecer las políticas de cooperación internacional, a nivel regional y global, para preservar los avances constitucionales, legales e institucionales que, de manera progresiva, se han logrado en materia de acceso a la información.

“La cooperación y la consolidación de la comunidad internacional aquí presente y el intercambio de conocimientos y experiencias son los pilares angulares de nuestra Conferencia y, en el INAI, tenemos muy presente la necesidad de fortalecer los lazos de comunicación y las políticas de cooperación internacional, en la escala regional y global, con el objeto de preservar los avances constitucionales, legales y también institucionales que de manera progresiva se han logrado”, planteó.

Al inaugurar los trabajos de ICIC, el gobernador del Estado de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**, hizo un recuento de la evolución del derecho a saber en México a 20 años de la promulgación de la primera Ley Federal de Transparencia, enfatizando la importancia del andamiaje legal e institucional que dio paso a la creación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), para fortalecer la garantía de este derecho.

“Si vamos a la construcción de una sociedad transparente, transparente tiene que ser el gobierno y transparentes tienen que ser todos los focos de poder, los privados, los monopolios”, expresó Barbosa Huerta, al dar la bienvenida a los integrantes de la Conferencia Internacional, reunidos en Puebla para discutir y reflexionar sobre las nuevas tecnologías en los alcances del derecho a saber.

En su mensaje, la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, resaltó que el programa de esta conferencia plantea temas que podrían exponer la necesidad de ajustes legislativos; contexto en el cual las aportaciones de expertos, como los que se congregan en este encuentro, serán muy importantes, dada su experiencia internacional en el derecho de acceso a la información, las nuevas tecnologías y los equilibrios en la democracia.

“Para la libertad y para la democracia es fundamental seguir defendiendo el derecho humano a la información, continuar difundiendo la cultura de la transparencia, mantener el cumplimiento de nuestras obligaciones, promover el uso de la transparencia para el combate a la corrupción y ampliar los alcances de acceso a la información, en atención a las necesidades de una sociedad democrática que se transforma constantemente”, enfatizó.

En su intervención, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, **Tawfik Jelassi**, apuntó que el reporte 2021 de UNESCO sobre la Implementación de las Leyes de Acceso a la Información reconoce la importancia de instituciones especializadas para garantizar este derecho, así como de la existencia de buenas prácticas para hacer frente a las brechas de desigualdad, por lo que compartir experiencias a través de redes globales y canales de comunicación resulta fundamental.

“UNESCO va a lanzar recomendaciones que pueden ser adoptadas y usadas, para que los Estados y los países puedan mejorar sus sistemas de acceso a la información. Esperamos que esta iniciativa sea de gran ayuda para su trabajo y que puedan implementarlo en sus redes”, anunció.

El Presidente Municipal de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez**, sostuvo que el acceso a la información es un derecho fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática y transparente, por lo que reconoció el trabajo de las Comisionadas y Comisionados nacionales e internacionales, para mejorar, promover y evaluar la implementación y efectividad de las leyes de acceso a la información.

“Espacios como ICIC son de vital importancia para generar estrategias que garanticen este derecho fundamental (...) Deseo que estos diálogos y conferencias sean productivos, de los cuales surjan las mejores propuestas e ideas sobre los nuevos paradigmas y enfoques de políticas públicas”, apuntó.

El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (ITAIPUE), **Francisco Javier García Blanco**, puntualizó que el propósito de esta edición de la ICIC es analizar y definir nuevas líneas y enfoques que permitan generar políticas públicas por parte de los organismos garantes a nivel mundial.

“Las mejores soluciones a los problemas públicos son aquellas que resultan de la vinculación, coordinación y colaboración entre gobiernos transparentes, accesibles y receptivos, por un lado; así como una sociedad activa, participativa e informada, por el otro”, concluyó.

La ICIC está conformada por 71 autoridades de 33 países, de las cinco regiones del mundo, con el objetivo de facilitar la discusión, el análisis y la cooperación e identificar soluciones que permitan tutelar de manera efectiva el derecho de acceso a la información y promover la participación inclusiva de la población en asuntos públicos, en especial aquellos grupos en situación de vulnerabilidad.

En el acto inaugural estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sánchez Sánchez, y la Presidenta honoraria del Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia, María del Rosario Orozco Caballero.

Al evento también se dieron cita representantes de autoridades internacionales que integran la ICIC, servidoras y servidores públicos del Gobierno estatal y municipal de Puebla, Comisionadas y Comisionados del SNT, especialistas y académicos.

-oOo-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)